

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

11 4 SEP 2020

Bogotá D.C., _ Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-01168-00.

En atención al memorial que obra a folio 74 del expediente, la apoderada de la parte actora solicitó que se le haga entrega de títulos judiciales, por hacer parte del pago total de la obligación; esta petición debe coadyuvarse por la parte demandada, no se indicó sobre dineros en la terminación.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MAR'

J'UEZ

Notificación por estado: la previdencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 4 Hoy 15 S-P 2929 alas 08:00 a.m. ESTADO No. 6 Hoy a las 08:00 a.m.

La Secretaria,